



COMUNICACION Nº 6691

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA
VERA CRUZ, SANCIONA LA SIGUIENTE**

COMUNICACION

PEDIDO DE INFORMES

El Honorable Concejo Municipal de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz solicita al Departamento Ejecutivo Municipal que, dentro de los quince (15) días de aprobado el presente, informe respecto a:

- 1) Cuál fue el plan llevado a cabo por el Departamento Ejecutivo Municipal en relación con la higiene, limpieza y mantenimiento del Cementerio Municipal y con qué periodicidad se realizan dichas tareas;
- 2) Qué sucedió con las recorridas nocturnas de seguridad, que impedían robos y vandalismo. Si se siguen realizando y, en caso afirmativo, con qué frecuencia;
- 3) Si el Departamento Ejecutivo Municipal realizó denuncias administrativas o recepcionó denuncias policiales de familiares respecto al robo de placas y vandalismo en los panteones;
- 4) Si el Departamento Ejecutivo Municipal recepcionó denuncias o qué actuaciones se están realizando frente a la manifestación por parte de familiares, de faltantes de cadáveres en sus respectivos nichos;
- 5) Si el Departamento Ejecutivo Municipal mantuvo reuniones con familiares y trabajadores del Cementerio Municipal para hacer frente a todas problemáticas y total estado de abandono puestas de manifiesto por las/os ciudadanas/os santafesinas/os que concurrieron al mismo post Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio.

SALA DE SESIONES, 25 de junio de 2020.-

Presidente: Lic. Leandro Carlos González
Secretario Legislativo: Abog. Matías Mûller

Expte. CO-0062-016672180 (PC).